



COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

Dependencia: Presidencia Municipal
Ramo: Coord. De Desarrollo Social y Obras Públicas
Expediente: CDSOP/05/19
Oficio: 102-05/2019

ASUNTO: Permiso para construcción

San Ciró de Acosta, S.L.P., a 28 de mayo de 2019

C. Doraluz Flores Reyes
Diez Gutiérrez No. 9, Bo. De Guadalupe
San Ciró de Acosta, S.L.P.
PRESENTE.-

El que suscribe Ing. Juan Paulo Rosas Chavero Coordinador de Desarrollo Social y Obras Públicas, tiene a bien conceder a Usted, **PERMISO PARA CONSTRUCCION** de un baño ubicado en el domicilio antes mencionado. Así mismo, se otorga permiso para la colocación de material y residuos de construcción sobre la banqueta de su propiedad en la vía pública, obstruyendo el paso de manera parcial en dicha arteria; por lo que se autorizan todas las facilidades necesarias para esta acción.

Aclarando que en la medida de las posibilidades y en un plazo no mayor a 30 días, deberá estar limpia calle de residuo o estorbo provocado por la obra, se le recomienda tomar las medidas necesarias para evitar accidentes.

A petición del interesado para usos y fines legales correspondientes, se extiende el presente en el lugar y fecha arriba mencionados.



Atentamente

Juan Paulo Rosas Chavero
Ing. Juan Paulo Rosas Chavero

Coordinador de Desarrollo Social y Obras Públicas

Facundo Luna Vázquez

29-Mayo-2019

C.C.P. archivo
JPRCH/mmjm